



Ayuntamiento Municipal de Montecristi

Montecristi, Rep. Dom.
30 de octubre, 2024.-

A : Viceministerio de Ordenamiento Territorial de Desarrollo Región Norte
De la : Oficina de Planificación y Programación
Asunto : Solicitud de Acompañamiento

La presente carta tiene como finalidad solicitar el acompañamiento técnico para la formulación del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) para el periodo 2024-2028, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley 176-07 sobre el Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública.

Consideramos fundamental su apoyo para asegurar que el proceso de creación del Consejo de Desarrollo Municipal cumpla con los requerimientos normativos y promueva una participación activa de todos los sectores de la comunidad, de manera inclusiva y eficaz.

Agradecemos de antemano su colaboración y apoyo en esta iniciativa, y quedamos a disposición para coordinar una reunión en la que podamos establecer los próximos pasos y detalles de su acompañamiento.

Sin más que agregar, y en espera de una respuesta favorable, me despido con un cordial saludo.

Atentamente


LICDA. MELISSA ALT PICHARDO COLUMNA
Directora Planificación y Programación
PLANEAMIENTO URBANO
MONTECRISTI, R.D.